



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

DIARIO DE LA TARDE

LOS CUBANOS

Este acreditado comercio acaba de recibir una importante remesa de BACALAO DE ESCOCIA Y CONSERVAS DE PESCADO...
Herrero y C.
RUA, NUM. 13 Y 15
SALAMANCA

AÑO XI.—NUM. 2.622

Martes, 25 de Marzo de 1919

No se devuelven los originales.

De aquellos polvos, estis todos...

Es incontrovertible que no ya en la superficie, sino en las mismas entrañas del mundo social se está operando una revolución tan radical y profunda, que indudablemente habrá de marcar una nueva era en la historia de la humanidad.

Esta revolución, que ha comenzado ya, es de todo punto inevitable: no se la puede contener; no se puede estorbar su desenvolvimiento; para ello es demasiado tarde. Lo único que cabría es impedir su desbordamiento por encima de todas las leyes o contra todas ellas, atendiendo por medio de justas disposiciones y razonables procedimientos a las necesidades y clamores de una gran porción de elementos de la sociedad, cuya inquietud y desasosiego son notorios.

La revolución se ha desatado de manera incontrastable, porque innumerables fuerzas disolventes de orden ético, de orden político y de orden social han estado incubando durante años y años los gérmenes de rebeldía fomentados tanto por las injusticias dominantes como por las libertades autorizadas y consentidas.

Por lo que a España concierne puede añadirse que es causa principalísima de los trastornos sociales que convulsionan todo el país la nefasta política a que, de espaldas a la verdad, a la sinceridad, al decoro, a la seriedad, al bien público y al interés nacional, se ha entregado torpemente la turbamulta de hombres públicos amaestrados en la intriga, ahitos de egoísmo, sobrados de ambición y engolosinados siempre con el disfrute del Poder, que era principio, medio y fin de sus reprochables aspiraciones y acciones.

La política imperante en España con sus olvidos, con sus pretericiones, con sus injusticias, con sus ilegalidades, con sus inmoralidades, con sus caciquerías, con sus orientaciones izquierdistas, con todo su malfético, ha depositado en todos los sectores de la sociedad los polvos funestos de los cuales se forjaron todos revolucionarios de ahora.

¿Quién y como limpiará de estos todos la sociedad que vacila en ellos con tremendos sacudimientos? Difícil va a ser la empresa, sobre todo desde que el poder público, relajados los resortes de la autoridad y debilitado por una serie de lamentables transacciones, se ha echado a rodar por la pendiente de las claudicaciones.

Devocionarios y rosarios

LIBRERIA
CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14.

LLEVAR LA IZQUIERDA

En casi todas las grandes urbes hay en los paseos y sitios más concurridos por los carruajes, unos avisos indicadores, con las palabras que sirven de título a este artículo: **AVANZADA**. Toda es esta extranjera, importada aquí por espíritu de imitación, y que no nos resuelve nada, pues lo esencial

en todos los sitios en que se aglomera gente o carruajes, es que haya orden, sea por la derecha, sea por la izquierda, y sea por la izquierda.

«Pero la palabra derecha hace años que suena mal en los oídos de los españoles que a sí mismos se titulan las avanzadas del progreso, de la civilización y la cultura, y que sólo por darse aires de intelectualismo mal entendido se enamoran de los nombres, más que de las esencias, y si éstos tienen procedencia extranjera y radical entonces se les recibe con todas las apoteosis del triunfo y de la admiración.

Tal vez esos cartellitos hayan influido en la marcha de nuestra política y en la orientación de todos nuestros Gobiernos. Hace tiempo que estamos, o mejor dicho, están las alturas del Poder sugeridas por el susodicho letrado, y se afirma, como verdad inconcusa, que no existen para los problemas nacionales otras soluciones que las de llevar la izquierda.

El miedo o cobardía, o las dos cosas a la vez, influyen de una manera tan decisiva en todo, que parece que no haya en nuestros país otros núcleos sociales que los avanzados, ni otras orientaciones que las del Gobierno de las izquierdas.

En estos instantes de zozobra que atravesamos vuelven a salir a la superficie los consabidos tópicos, y ya se habla de la caída del Gobierno, de la concentración liberal, del bloque de las izquierdas y de las aproximaciones, conferencias o cabildos de Romanos, Lerroux y Melquíades, para la formación de un grupo que se encargue del Poder.

La sola enunciación de estos proyectos denuncia bien a las claras que la palabra izquierda, en nuestro país, ha sido sólo un espejuelo para cazar incautos o satisfacer ambiciones personales, y que no tenía otro significado ni más alcance que el del cartel de los paseos, pues en estos momentos ninguno de los jefes o jefecillos de los partidos radicales representa la verdadera izquierda, o por mejor dicho, el verdadero radicalismo, ya que el centro del Poder y la hegemonía del mando han pasado a otras manos: a las del sindicalismo rojo, que parece va sentando su planta en Barcelona, que amenaza a extenderse por toda España, y que es el primero que desprecia y acusa de retrógrados y fracasados a sus antiguos maestros y caudillos.

Son verdaderamente significativas las frases que estampa un periódico que se titula por voz del proletariado internacional, que en un editorial reciente publica, con el título de «Andar a la greña», los siguientes párrafos:

«Con motivo de la lección que los sevillanos han dado a republicanos y socialistas, los fracasados del republicanismo se han reunido en Madrid—es donde pueden hacerlo—para tomar acuerdos en contra de los Sindicatos. Ellos que no se pueden entender, que por el biberón son capaces de todo lo más bajo que el hombre pueda imaginar, sin apagar el fuego de su casa, quieren enfilar las bombas rotas y podridas que poseen para que las llamas sindicalistas no terminen de devorar el edificio izquierdista.

«A buena hora, mangas verdes, cuando casi toda la casa solariega es pasto de las llamas!»

Ya pueden convencerse con ello nuestros gobernantes que la izquierda está copada por otros elementos; que los que hasta, ahora han actuado de caciques del radicalismo, van a convertirse pronto en inofensivos peleles y es difícil engañar a la opinión e imposible de apoderarse de las masas con ridículas pantomimas y posturas más o menos inclinadas hacia la zurd.

Si se quiere gobernar, deben buscarse hombres energéticos, voluntades azañas, principios inmutables, y no suggestionarse por meros conceptos verbalistas que no tienen otro significado que la de los cartellitos de los paseos.

EL CONFLICTO OBRERO

Asamblea de Patronos

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el local de la Cámara de Comercio una inmensa mayoría de los comerciantes e industriales salmantinos convocados para tratar de algunos extremos relacionados con el presente conflicto obrero.

Los hechos capitales que determinaron la reunión, fueron las amenazas de muerte proferidas contra algunos patronos en la Federación obrera a ciencia y paciencia, según se manifiesta en una de las bases acordadas en la reunión patronal, del delegado de la autoridad que asistió a la de los obreros.

Por unanimidad acordó protestar energicamente de este hecho y exigir la debida responsabilidad a los autores.

Tratóse después otras cuestiones reflejadas en las bases que abajo copiamos, manifestándose unanimidad completa, salvo el hecho de un señor, que por encontrarse en excepcionales circunstancias con la Federación obrera, quería arrastrar a todos los presentes en determinado sentido.

Aprobáronse por aclamación las siguientes bases:

1.º Protestar energicamente de las amenazas de muerte hechas anteayer en la Federación obrera contra algunos patronos y toleradas sin protesta alguna por el delegado de la autoridad; y pedir, como consecuencia de estas amenazas, que se imponga el debido correctivo a los amenazadores y se garantice la seguridad personal de los patronos.

2.º Recabar de la autoridad gubernativa que garantice la libertad del trabajo y que se proteja a todos los obreros que en cualquier tiempo, aunque sea de huelga, deseen trabajar en las fábricas y talleres y que se castiguen las amenazas y coacciones que pudieran ejercerse con los que deseen trabajar libremente.

3.º Que los patronos no tienen inconveniente en contratar con sus obreros sobre cuantas mejoras crean convenientes, sin tener para nada en cuenta si pertenecen a ésta o la otra sociedad, y sin que esto implique reconocimiento de ninguna.

También se acordó nombrar una Comisión para hacer entrega de las bases al señor Gobernador; dicha Comisión fué formada por los señores Pérez de la Fuente, Anta, Mirat, López, Reyes, Santos, Anaya, Martín, Montero y Moneo, representando cada uno a un gremio.

La Comisión antes citada marchó seguidamente a entrevistarse con el señor Gobernador civil, a quien dió cuenta de las bases acordadas.

En lo que se refiere a las amenazas contra algunos patronos, ofreció el señor Mesa enterarse del delegado que asistió a la reunión en que se tomaron los acuerdos de amenaza, para dar al asunto la tramitación debida.

Respecto a la petición de garantías a la libertad del trabajo, aseguró que tomaría medidas oportunas a fin de que se respetara la libertad de cuantos desearan trabajar.

Con motivo de la última base y aprovechando estar en el Gobierno civil una comisión de obreros de la Federación propuso la primera au-

toridad civil que cambiaran impresiones unos y otros sobre la situación. Los comisionados de los patronos accedieron.

Después, de discutir largamente, los obreros no aceptaron la base que les afectaba, conviniendo en su lugar de que se designen una nueva comisión de patronos y otra de obreros, que entablen negociaciones y tengan plenos poderes para poder llegar a un acuerdo que dé solución al conflicto planteado.

Los señores de la Comisión volvieron a la Cámara de Comercio, en donde se hallaban aún gran número de patronos, a quienes los primeros dieron cuenta del resultado de su visita al gobernador civil.

Seguidamente fué designada la nueva comisión de patronos que ha de entender en el asunto.

CÉDULAS

PARA LOS SEÑORES PARROCOS
1.000 céduas... 1,50
500... 1,00
Envío por correo... 0,40
Tenemos Boletines Eclesiásticos atrasados y se encuadernan a 0,75 el tomo, bien encuadernados.

IMPRENTA DE «EL SALMANTINO»

SECCIÓN LITERARIA

A UN PIANO

Intérprete del genio
pareme manantial de melodía;
¿quién te ha dicho secretos
del alma mía?

Órúculos que en ritmos
cuentas su historia al corazón caído;
dime ¿quién la del mío te ha preguntado?

Jamás mis labios fueron
a beber armonía en tu corriente;
pues ¿cómo mi reflejo
copió tu fuente?

Jamás por tus marfiles
has sentido rozar mi tosca mano;
pues ¿qué mano ha ido a abrirte
mi oculto arcano?

¿Quién te ha dicho que brotan
lágrimas de mis ojos; que importuna
cualquiera de sus notas
me roba alguna?

¿Quién sabe?... el ángel mío,
quizás en su arpa de oro, en ti, se
oculta... (oculta)

por eso a tus suspiros
mi alma responde.
Suena, suena, piano,
jamás solté una mano,
que despierte del sueño tu armonía,
que sin saberlo dé con el arcano
del alma mía.

A. Salgado, S. J. II

EN SALAMANCA

La huelga de carteros terminada

Esta mañana a las ocho se presentaron en la Administración de Correos los carteros huelguistas dando por terminada la huelga que plantearon el sábado último.

Obedeció esta resolución a un telegrama que en las primeras horas de la noche del día de ayer recibieron de Madrid.

Ayer tarde conferenciaron con el señor Gobernador.

Esta mañana han comenzado a repartir la correspondencia como de ordinario haciéndose el servicio con absoluta normalidad.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Por las niñas pobres

Donativos recibidos.

Señorita Exaltación Montalvo, 10 pesetas.
Doña Celestina de la Colina, 15.
Doña Aurea Alonso de Iscar, 5.
Don Serafín Martín, 5.
Doña Angela Pinto de Alonso, 2.
Doña Josefina Muller de Bongbur, 5.
Don Acisclo Casanova, 5.
Dios se lo pague.

Centros de suscripción.

Librería de don Lorenzo Aniceto, calle de la Rúa; carnisería de las señoritas de Peláez y Biltuaga, Rúa; librería de don Antonio Cuesta, Plaza Mayor; comercio de sedas de don Jesús Rodríguez, Plaza Mayor; Librería de Cervantes, Doctor Risco; don Manuel Rocio, farmacia, Doctor Risco; comercio del «Todo a 65», calle de Zamora; estanco, puerta de Zamora; don Luis Huebra, calle de San Pablo; comercio del «Siglo xx», calle de Pérez Pujol; Carnegera, Corriolo; don Juan Montero, Corriolo; Redacción de EL SALMANTINO, plazuela de San Isidro; estanco, calle de Serranos; Bernardo San Sinfoniano, ultramarinos, calle de Libretos.

«Farmacéuticos!»

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.
A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50. Envío por correo, certificado, 0,50.

La Conferencia de la Paz

Peticiones territoriales de Bélgica

En la sesión de clausura de la Cámara de representantes de Bélgica, el primer ministro dió a los diputados la noticia de que el Consejo de los Diés, accediendo a la petición de Bélgica, acababa de decidir la revisión del tratado de 1839.

Esto quiere decir que quedan oficialmente planteadas en el seno de la Conferencia de la Paz las reivindicaciones territoriales belgas. Estas son las siguientes:

1.º La comarca de Malmé y, distrito que formaba parte del principado de Liege y es de Prusia desde 1815.

2.º La orilla sur del Escalda. Al deshacerse, por obra de la revolución de 1830, el reino holandobélgico, creado en 1815 por el Congreso de Viena, temió Inglaterra que el nuevo reino de Bélgica cayera bajo la influencia francesa. Y, teniendo en cuenta que Napoleón había dicho que el puerto de Amberes en poder de Francia era una pistola cargada contra la Gran Bretaña, hizo que quedarán totalmente en poder de Holanda las bocas del Escalda e impuso la cesión a favor de los holandeses de una faja de terreno en la orilla sur, en la Zelanda, que histórica y geográficamente pertenece a Flandes.

3.º El distrito de Limburgo, que fué separado de Bélgica y unido a Holanda, y cuya mitad meridional forma una cuña introducida en el territorio belga.

4.º El gran ducado de Luxemburgo separado del Luxemburgo belga.

Una velada

Anoche tuvo lugar en el Colegio salesiano de María Auxiliadora, una velada que en honor del «Prefecto general de la Congregación Salesiana don Felipe Rinaldi, celebraron profesores y alumnos.

Al comenzar el acto cantaron todos los colegiales el himno «Glorias de don Bosco» vitoreando al Padre Rinaldi.

El Prefecto del colegio Salesiano don Enrique Saiz ofreció la velada, en un discurso lleno de sentimiento y de amor al Superior general.

El nombre de los antiguos alumnos

pronunció un saliente discurso don Andrés Rubio Polo, ensalzando las glorias salesianas y la fecunda labor que en Salamanca han llevado a cabo. El saludo del director de Colegio, don Germán Lampe, en distintos términos, fué una verdadera maravilla de composición.

Entre los números a cargo de los colegiales merece especial mención el coro de gimnastas, por la precisión de movimientos, figuras, etc., y por la afinación del canto.

Sentimos mucho no recordar los nombres de estos colegiales, así como los que tan magistralmente declamaron las poesías: «El llanto de un ángel» y «Flores de nuestra tierra».

Verdaderos actores cómicos se mostraron los intérpretes del gracioso sainete «Noche toledana» y «El Tenor de Marina» que hicieron las delicias del público.

También los alumnos de las escuelas gratuitas de San José, establecidas en la calle de la Compañía, cooperaron a la brillantez de la velada, cantando con gran gusto y afinación el coro de pescadores de «Marina».

Al final habló el Padre Rinaldi, despidiéndose de los amigos, cooperadores y niños, dejándoles como recuerdo la idea del sacrificio, necesario en todas las ocasiones, y principalmente en las actuales circunstancias.

Reciban los Padres Salesianos nuestra más cordial enhorabuena, por la satisfacción que han experimentado al tener en su casa al venerable hijo de don Bosco y por el brillante éxito obtenido en la velada de anoche.

A las diez salió para Madrid el reverendo Padre Felipe Rinaldi, continuando su visita a todas las casas salesianas de España.

Que su estancia entre nosotros le haya sido muy grata y que lleve feliz viaje.

La cuestión sobre el Saneamiento

El concejal maurista señor Iscar, a quien iba dirigido el «Remitido» que ayer apareció en nuestras columnas, firmado por la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, hace constar que, si ofreció a dicha Sociedad un lugar para discutir sobre el problema, es porque en su comunicado la entidad de referencia decía tener necesidad de dirigirse a la opinión desde la prensa, porque no disponía de otra tribuna.

Añade el señor Iscar que hoy la tiene, pero no la utiliza, rechazando la invitación, con lo que la Sociedad lo dice todo, y ante la elocuencia de ese hecho, se limita el concejal dicho a callar y dejar a la opinión que juzgue.

Recor para aniversario, de 750 el dador 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

Universidad Literaria

«A la Sección Administrativa de Salamanca se traslada Real orden concediendo 30 días de licencia a la maestra de Valdelacasa, doña Teresa Patiño Martín.

«Al Director del Instituto de Salamanca, se le remiten los títulos de bachiller de don Francisco Grandes Murga, don Luis Domínguez y don Gabriel Cabezas de Dios.

«Al Decano de la Facultad de Letras, se le comunica que con esta fecha comienza el catedrático señor Apraiz a hacer uso de la licencia de tres meses, concedida por Real orden del 10 del actual.

«Se concede licencia de tres meses sin sueldo a la maestra de Salamanca, doña Palmira Puertas.

Sobre la cuestión obrera. DOS PALABRAS

A la mayor parte de nuestros lectores no les importará nada o les importará muy poco...

1.º Que los obreros de esta casa fueron con nuestro consentimiento, puesto que tuvieron la atención de pedimoslo, de los primeros socios de la de tipógrafos.

2.º Que indistintamente hemos tenido después en nuestros talleres personal asociado y no asociado...

3.º Que no estamos dispuestos a coaccionar directa ni indirectamente a nuestros operarios para que ingresen...

4.º Que nosotros no hemos informado falsamente sobre las cuestiones obreras, puesto que hasta hoy no hemos hablado del conflicto surgido...

La suspensión de garantías en Salamanca

A la hora de entrar en máquina el presente número, ha sido fijado en los sitios de costumbre...

Don Rafael Mesa de la Peña, Gobernador civil de esta provincia. Hago saber: Que por Real decreto de esta fecha...

A propuesta del Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución...

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los arts. 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

De la senatesz y patriotismo de los habitantes de esta capital y su provincia, espero confiadamente que habrán de mantenerse en el mismo estado de respeto a la legalidad...

Salamanca, 25 de Marzo de 1919. El Gobernador civil, Rafael Mesa de la Peña.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para el Norte, don Fernando Hurtado de Mendoza. Para Madrid, el Prefecto general de los Salesianos, Padre Rinaldi...

Necrológica. Víctima de un desgraciado accidente ferroviario, ha fallecido en Madrid don Aniano Martín...

Acompañamos en su justo dolor a la aflijida familia del finado y rogamos a los lectores una oración por su alma.

Natalicio. Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la señora del industrial de esta plaza don Emilio Luque.

Nombramiento. El médico titular de Brincones, don José Villoria, ha sido nombrado del pueblo de Moraleja de Sayre...

Nuestro servicio telegráfico

Con motivo de la situación excepcional que existe en España a causa de los conflictos provocados por los sindicalistas...

Según noticias que después han llegado a nosotros, la causa ha sido que el Gobierno dispuso la suspensión de las conferencias telegráficas de madrugada.

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Habiendo de proveerse diez plazas de vigilantes sanitarios de nueva creación para la mejor exacción del nuevo arbitrio sobre las bebidas espirituosas...

Condiciones que han de reunir los aspirantes

- 1.º Ser vecinos de Salamanca con dos años de residencia. 2.º No tener impedimento físico, ni padecer enfermedad contagiosa ni constitucional...

Materias sobre las que versará el examen

- 1.º Breve ejercicio de lectura y escritura. 2.º Un ejercicio práctico de suma, resta, multiplicación o división. 3.º Contestación a preguntas que se formularán sobre tarifas de carne y bebidas...

Salamanca, 22 de Marzo de 1919. El Alcalde, Angel Vázquez de Parga.

El excelentísimo Ayuntamiento que presido acordó en sesión del día 5 del actual, adjudicar mediante subasta y bajo el tipo de 500 pesetas...

Salamanca, 25 de Marzo de 1919. El Gobernador civil, Rafael Mesa de la Peña.

A VISTA DE PAJARO Tristeza de carceleros

Un amigo mío, un alemán que ha pasado unos años en un campo de concentración en Francia, me habló mucho de las tristezas de su cautiverio.

Éra en un antiguo convento en medio de bosques, en Breña. Fuimos unos 400 encerrados en las celdas del convento y entre las alambradas que nos dejaron libre el acceso a una parte del patio y del jardín abandonados.

Hemos tenido un pequeña biblioteca, círculo de ajedrez con concursos muy interesantes, deportes, clases de lenguas extranjeras, pequeños comercios e industrias...

Una de estas noches me he asomado a la ventanilla de mi celda, y a la luz de la luna he podido ver, con toda claridad, la cara de uno de los centinelas que rodeaban nuestro campo.

El soldado estaba allí, apoyado sobre su Lebel, la cara hacia la pared del gran presidio, en el que nos hemos dormido con el sonido suave de la música, para que nuestros ensueños no fueran la continuación de la triste realidad.

Al ritmo de la música alegre y exótica, el soldado francés, sin quererlo, empezó a mover la cabeza y levantándola y bejándola siguió el ritmo del baile húngaro. Pero a pesar del ritmo alegre, a pesar del movimiento de su cabeza, la expresión de su cara guardaba una tristeza profunda.

Mirando a esta cara, y comparándola con las de mis 400 compañeros, he constatado que es la más triste de las que he visto en el campo.

Desde hace algunos días he pensado mucho en el relato de mi amigo. En el encuentro del prototipo del estado de alma de toda una nación al mismo tiempo que la llave de la situación del mundo en estos momentos que aun no son de paz...

Lo que ha ocurrido en pequeño en los campos de concentración, ocurre hoy en grande, en escala inmensa, en los países ocupados.

Después de haber esperado durante cuatro años de una guerra cruel, el momento de poder ir a casa, a ver su campo, su mujer y sus pequeños, los campesinos de Francia no han podido volver, los antiguos heridos, como los que han hecho la guerra con la suerte de quedar ilesos, jóvenes o padres de familia todos, todos los héroes de la gran guerra que han esperado las campañas de la paz...

ellos se pueden imaginar completamente libres. Y van y vienen. Abrazan a sus mujeres, hacen galopar a los niños sobre las rodillas, cantan y bailan. Se come poco, muy poco, y se pasa frío también...

Los carceleros, los hombres del pueblo frances sean agricultores, comerciantes, sabios o artistas, revolucionarios o burgueses están allí, armas al hombro, mirando hacia las ventanas, desde donde llega hasta ellos la música de la vida.

De la vida de los presos, que es siempre más vida que la inmovilidad estúpida, estéril, de los carceleros. Y los carceleros sienten una tristeza profunda, hasta el día en que su tristeza se transforme en cólera, en rabia contra aquellos que les hacen jugar el papel triste, profundamente triste de carceleros...

Cotizaciones de valores y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza

Table with columns for 'Compra', 'Venta', and various financial instruments like 'Deudas del Estado', 'Obligaciones', 'Cambios', and 'Acciones de Sociedades'.

Sección Religiosa

Día 26, miércoles.—San Caspulo mártir; Braulio, Félix, Ludgero, obispo; Eustoquio, Teodoro, obispo; Ireneo, doctor; Serapión, Amónico, Pedro, Tecla, Casiano, Montano, presbítero, mártires.—Día de Ayuno.

DE LA ADMINISTRACION A NUESTROS SUSCRITORES

Advertimos a nuestros suscritores de la provincia que hemos puesto al cabo los recibos de suscripción del primer semestre del presente año de 1919.

Nos es de gran importancia para la buena marcha administrativa de este diario el que los suscritores abonem en la forma que indican los recibos que hemos puesto en circulación...

Extravío de periódicos. A cuantos suscritores nos envían quejas de que no reciben con regularidad EL SALMANTINO, les comunicamos que a instancia nuestra la Administración principal de Correos de la provincia, hace gestiones para evitar estos extravíos...

Noticias. Una denuncia.—En la Inspección de Vigilancia la presentó esta mañana una mujer llamada Rosa Hernández González, contra un sujeto llamado Fernando, de oficio carbonero...

Filtros de Canarias. El jueves próximo se celebrará en la inmediata villa de Alba un acto público en el que hablarán don Angel Albarán, teniente alcalde y don José Sánchez Rojas, publicista.

Observaciones meteorológicas en el día de hoy: Barómetro, 681.91. Sol, 21.4. Sombra, 12.0. Minima, 1.0. Seco, 4.8. Humedad, 4.0. Viento, 0.1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4.00.

De Peñaranda, han regresado los alumnos de Literatura de este Instituto que fueron a aquella ciudad a celebrar una velada en honor de Zorrilla.

Se arriarán pastos superiores, con abrevadero al Tormes, para 130 reses, en la Aldehuela de los Guzmanes...

Horas de despacho, de nueve a una.

Gran salchicheria al por mayor y menor de Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52. Salamanca. Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela...

Matias Ludeña. Clínica Odontológica. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. Se vende la casa número 13, de la Calle de la Estafeta.

Dr. Manuel G. Peláez. ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, don de fue pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

DINERO PARA HIPOTECAS. Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva.

LA ESPIGA DE ORO, (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

DR. INFANTE. Dr. Riesco, 55, duplicado. De NUEVA a BUEN.

IDEAL DELICIA. UNICAMENTE CON LOS BRILLO QUINORIN. PERFUMES, CIERRES, CINTAS.

PARA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO. ESTAMOS RECIBIENDO constantemente las últimas novedades en CRESPONES, VOLLES, BAYADERAS, BOLIENS, TRICOTINAS, POPELINES, PRUNELLS, lisos y listados, última creación de la moda. Inmenso surtido en paños, driles, cuties, arabias, navarras, percales, batistas y vichys, TODO A PRECIOS SUMAMEN- TE ECONOMICOS. Velos, stores, cortinas, visillos, colchales, edredones, tapetes, bata, delantales, faldas y blusas seda, ropa blanca, camisería, corbatería, mercería, adornos, perfumería, paraguas, bastones, cuellos y talmas pluma, DEPOSITO DE CORSES. PEREZ Y PARADINAS. PLAZA DEL MERCADO 38. FABRICAS EN BARCELONA. ALMACENES EN MADRID, CORDOBA, BARCELONA, Y SALAMANCA. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Se suspenden las garantías en toda España.

El Consejo de ayer.-Sigue el conflicto de los carteros: coacciones y agresiones.-Hay más de dos mil solicitudes: comienzo de los nombramientos.-Tranviarios detenidos.

El estado de guerra en Barcelona.

Paralización completa en aquella ciudad.- Preténdese que los médicos no visiten.-Artilería y caballería en las calles.

Madrid 25 (15)

Noticias de Madrid

Sin conferencias telegráficas.

Esta mañana no pude transmitir la conferencia telegráfica de madrugada.

Dijeron en la Central que por disposición del ministro de la Gobernación, habían sido suspendidas mientras duren las actuales circunstancias.

Por tal razón comunico ahora algunas noticias que debieran ir en aquella.

Del Consejo de anoche.

En el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, se aprobó la concesión de un crédito de 43 millones de pesetas para obras públicas y otro para arriendo de terreno en la Moncloa con destino a la casa de Velázquez.

Se acordó adelantar los relojes como el año pasado a partir del día 6 del próximo Abril.

Fué autorizado el ministro de Abastecimientos para adquirir cien mil toneladas de patatas en el extranjero, para lograr el abaratamiento de dicho artículo.

El conde de Romanones dió cuenta de las últimas noticias sobre la situación en Barcelona, y las medidas que ha creído un deber adoptar para restablecer la tranquilidad.

Además se trataron otros asuntos no relacionados con el actual conflicto.

Romanones a Palacio.

El jefe del Gobierno fué anoche a Palacio desde la Presidencia, apenas terminado el Consejo, y estuvo con el monarca una hora.

Dió cuenta a don Alfonso de la gravedad de la situación creada en Barcelona por la nueva declaración de la huelga general, por lo cual a las cinco de la tarde se había declarado nuevamente el estado de guerra.

Suspensión de garantías en toda España.

A la vez firmó el rey un decreto que le sometió el conde de Romanones suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Ese decreto lo publica hoy la Gaceta, habiendo sido transmitido por telégrafo a todos los gobernadores civiles.

Los carteros.

Sigue en el mismo estado el conflicto de los carteros.

Los soldados hacen normalmente el reparto de la correspondencia.

Los tranviarios.

La compañía de tranvías ha concedido el aumento de una peseta en los jornales a todos sus empleados.

Estos no están conformes, porque la compañía dicen no sabía lo que íbamos a pedir en las bases que preparamos.

En los Cuatro Caminos, fueron detenidos diez y nueve tranviarios que celebraban una reunión clandestina.

Hoy se dice que los tranviarios amenazan con declararse en huelga si no se pone en libertad a sus compañeros.

Parece que tienen concomitancias con los carteros y lo que en realidad se proponen es ayudar a éstos.

Habla Gimeno.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas dijo que en

varias provincias han reanudado los carteros el servicio.

En Madrid, en donde no han entrado, se han recibido más de dos mil solicitudes para las plazas de carteros, habiendo algunas hasta de bachilleres.

Respecto a la situación de Barcelona, dijo que después de declararse el estado de guerra salieron los trenes sin novedad.

Las autoridades de aquella capital acordaron suspender las conferencias telegráficas y telefónicas.

Acerca del decreto suspendiendo las garantías constitucionales dijo el señor Gimeno, que es muy extenso y en él se relata extensamente el proceso del actual conflicto.

En Estado.

El conde de Romanones recibió a mediodía a los periodistas en el ministerio de Estado.

Dijo que continuaba acatarrado y con la garganta hecha una llaga, pero que como hacían falta hechos, seguía en pie.

Manifestó que había despachado con el rey informándole de la situación y que después conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación informándose de la situación en Barcelona.

En aquella capital es completa la tranquilidad, estando todo paralizado.

Hasta han pretendido los sindicalistas parar los coches y automóviles en que los médicos iban a hacer la visita a sus enfermos.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación también recibió hoy a los periodistas.

Confirmó que se han presentado más de dos mil solicitudes para carteros y que estos han vuelto al servicio en algunas provincias.

Desmintió que se haya agravado la situación en Barcelona, negando que hayan ocurrido incidentes.

Manifestó que el ministro desea se haga constar que ningún funcionario de Gobernación ha hecho manifestación alguna respecto a que haya crisis.

Negó también que se proyecte declarar la huelga general en Madrid.

Cartero herido.

Esta mañana, según se dice, ocurrió un incidente cerca de la Central, resultando herido un cartero que iba a tomar servicio.

Parece que al acercarse éste custodiado por dos guardias, se acercó un grupo de carteros huelguistas, uno de los cuales dió a aquél un garrotazo en la cabeza hiriéndole gravemente.

Otra conversación con Romanones.

Al salir el conde de despachar con el rey fué abordado por los periodistas, a quienes hizo nuevas manifestaciones.

Dijo que nada nuevo había de Barcelona, e interrogado si se declararía el estado de guerra en Madrid, contestó que ni pensarlo.

Dice Gimeno.

También al salir Cortina y Gimeno de despachar con el rey, fué preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas.

Respondió que en Barcelona, sigue reinando tranquilidad, la tranquilidad que puede reinar en una población donde la vida está completamente paralizada, habiendo tenido los sindicalistas la pretensión de detener hasta los coches y

automóviles de los médicos, no habiéndolo conseguido.

Respecto a los carteros dice que continúan sin acudir, pero los servicios están normalizados.

Los soldados, añadió, lo han hecho muy bien.

Hoy se ha comenzado a hacer nombramientos, habiendo entre los solicitantes algunos titulados.

Siento mucho lo que está sucediendo por los mismos carteros, a quienes estimo.

Anoche ordené la clausura del centro que los carteros tienen establecido en la calle de la Salud y la Junta directiva está en la cárcel.

Es lástima que por unos pocos paguen todos, pues muchos han escrito al ministro expresando su deseo de volver, a lo que no se atreven por temor a sus compañeros.

El señor Gimeno dice que él no tiene más remedio que cumplir lo dispuesto en las reales órdenes últimas.

Hay que cumplir la ley a raja tabla, pierda el que pierda, pues ellos lo quieren.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)
Madrid 25 (17).

Noticias de Madrid.

Esta mañana ha llegado a Madrid el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Seguidamente conferenció con el conde de Romanones sobre la actualidad política.

Se ha dicho que estuvo en Palacio, pero no se ha confirmado la noticia.

En los pasillos del Congreso se ha comentado la noticia de que en Barcelona se había constituido una junta de subsistencias presidida por el exministro catalanista señor Ventosa.

También se comentaba el rumor circulante durante todo el día, de que el Capitán general de Cataluña, había enviado cartas particulares al conde de Romanones, en las que le informaba de la situación en la ciudad condal.

A última hora de la madrugada de hoy, se presentaron en el Centro de carteros de esta Corte, el jefe de la brigada móvil señor Escudero con agentes a sus órdenes, exigiendo la identificación personal de los que allí se encontraban, de los cuales detuvieron a todos los que constituían la Junta directiva.

Inmediatamente procedió la policía a registrar las dependencias del Centro, deteniendo a otros; en total 10 carteros.

La policía, practicadas las anteriores diligencias, participó a todos los presentes que aquél centro quedaba clausurado.

El jefe de la brigada móvil cumpliendo órdenes de la superioridad, ha practicado varios registros domiciliarios, en los cuales recuperaron varias carteras.

Practicaron veinticuatro detenciones.

En la Carrera fué agredido un cartero llamado Nicolás Prieto, que sufrió lesiones de gravedad.

En el paseo del Prado fueron agredidos otros dos llamados Arturo Ramos y Fernando Mer.

Se practicaron con este motivo otras detenciones.

Se ha comenzado a repartir los nombramientos de nuevos carteros. Los primeros han sido de licenciados del ejército.

Las noticias de provincias dicen que en Sevilla han vuelto al servicio 115 carteros.

En Pamplona, Orense, Oviedo y Valladolid, han vuelto todos.

Navarro Reverter, también ha recibido cartas de carteros que no se atreven a volver por miedo a sus compañeros en huelga.

De provincias.

BARCELONA.—El aspecto de la ciudad es tranquilo, estando las calles anoche concurridas.

A las diez, los guardias invitaban ya a los transeúntes a retirarse a sus casas.

En la plaza de Cataluña y en otros puntos céntricos acampan desde ayer tarde fuerzas del ejército de artillería y caballería.

La minoría radical del Ayuntamiento se ha reunido en el despacho del alcalde para cambiar impresiones sobre la situación.

El capitán general ha dado a los jefes de las tropas órdenes severas para reprimir cualquier intento de perturbación del orden.

La policía ha recomendado que se abran los comercios para facilitar la circulación en vista de que falta el alumbrado público, habiendo abierto todos, a pesar de la huelga de dependientes.

Por las calles además de las tropas patrullan los somatenes, a los cuales se han facilitado armas.

Después de las diez de la noche no se permitirá la circulación por las calles.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	79,35
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	300,00
Franco.....	85,90
Libra.....	23,15

DELGADO BARRETO.

Nuevos precios de la carne

Según noticias que al cerrar la edición se nos comunican del Gobierno civil, desde el día 1.º del próximo Abril se establecerán nuevos precios más económicos para varios artículos de subsistencias.

La carne de cordero se expenderá a tres pesetas el kilo y la de vaca a tres y media.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que precindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Garganta, nariz y oídos

Doctor

Antonio Domínguez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Risco, 38.

Se desea un dependiente de Droguería bien impuesto en el despacho y si es posible con algún conocimiento de farmacia y en el ramo de papeles pintados, para la Farmacia y Droguería de Don Manuel Sánchez Bautista de Penaranda de Bracamonte, a quien escribirán con los informes correspondientes.

La Espiga de Oro, (S. A.)

Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a LA ESPIGA DE ORO, (S. A.) Fernán Flor, 6, Madrid.

Se vende Una maquina moderna de coser y bordar, seminueva. En la calle de Libreros, número 8, informarán: 15-2



El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Doctor Peralta

Catedrático
Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruzo, 20, principal mis y s.



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE

Oftalmología

DOCTOR
José Gómez Díez
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza Mayor, núm. 1.

Garage Salmantino FELIX BOMATI

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela en general, que habiéndome hecho cargo de todo el negocio por la muerte del cuñado, Don Julián Maldonado, estoy ampliando el negocio y locales, para dar más facilidad al público.

También he traído personal muy competente de la casa Renault, para la reparación de toda clase de material de automóviles y demás, así como construcción de carrocerías, accesorios y todo lo que abarca el automovilismo.

"Campana"

Algodón de esta marca y los artículos «D. M. C.», los vende

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

A LOS GANADEROS: Nueva parada.

En la finca de don Diego Martín Veloz, situada en el ex-convento de Capuchinos, se ha establecido una nueva parada, con magníficos sementales españoles y extranjeros.— 10-10

Papel "VENECIA" Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, N.º 14

Dispensario Médico Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de en- (Del aparato digestivo (estómago, hígado, Intestino), de ONCE a fermedades. (Secretas (vías génito-urinarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina.

Se aplican Sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-2

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual, ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Deacunto de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Risco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Pisuerga de San Isidro.—Salamanca.

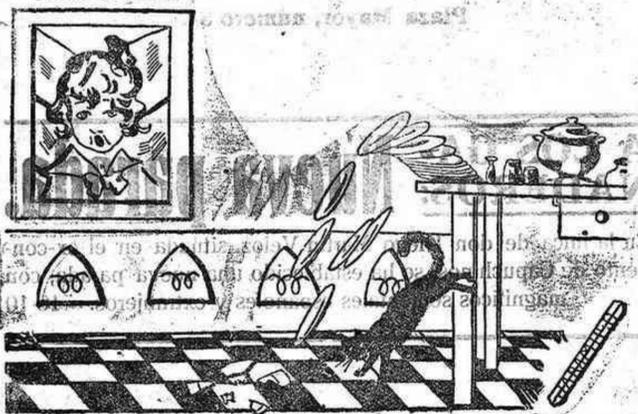
La fe cristiana se afirma con la proyección religiosa

FABIOLA

O LOS MARTIRES CRISTIANOS

tendrá un éxito sin precedentes en el

TEATRO LICEO



—Ay que brébón de gatol ¡haber roto la vajilla! Gracias a que en el "TODO A 65", Zamora, 13, se puede adquirir otra por poco dinero.

Loza y cristal
"TODO A 65,"
Zamora, 13,
Salamanca.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.
Seguro de ganados a prima fija.

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechas, mecenajes, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Vallis; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1919.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TUS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMA
CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo
AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea.

: Abelardo Peramato :
antiguo hojalatero de la calle de Zamora,
se ha trasladado a la
Calle del Pozo Amarillo, núm. 8.

GOTAS GRIEGAS
¡Piera canas!
4 o 5 gotas
basta para rejuvenecer el pelo, que de viejo despreciable se cae y se adelgata hasta el extremo de producir la calvicie. Estas gotas, que se venden en frascos de 8 ptas. De venta en casa **BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. SALAMANCA

Este maravilloso medicamento, que se vende en frascos de 8 ptas. De venta en casa **BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. SALAMANCA

Este maravilloso medicamento, que se vende en frascos de 8 ptas. De venta en casa **BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. SALAMANCA